

estado, que se debate entre una crisis agraria generalizada y la más reciente desmovilización del movimiento popular campesino.

Francie R. CHASSEN  
*University of Kentucky*

Jaime E. RODRÍGUEZ (comp.): *The Revolutionary Process in Mexico; Essays on Political and Social Change, 1880-1940*. Los Ángeles: University of California, Latin American Center Publications-Mexico/Chicano Program, 1990, XII + 331 pp. ISBN 0-87903-073-9.

Es un hecho que la revolución mexicana sigue siendo uno de los temas centrales en la producción historiográfica de los últimos años. A raíz de las diferentes interpretaciones que se dieron a conocer en las últimas décadas —animadas por enfoques “revisionistas”— y las discusiones que han suscitado, se ha renovado el interés por el estudio del México porfiriano y revolucionario, buscando iluminar la relación que guardan entre sí esos dos periodos históricos. Tradicionalmente, estos dos periodos se consideraban separados y eran contrastados por buena parte de la historiografía revolucionaria, que se desarrolló bajo la idea —a menudo implícita— de la ruptura histórica con el antiguo régimen porfirista. Para estas fechas, esa imagen resulta insuficiente.

El principal apoyo de las nuevas interpretaciones ha descansado, desde los años sesenta en adelante, en los estudios regionales que se han dedicado a analizar en la estructura social y política del siglo XIX para encontrar continuidades y cambios en el comportamiento de los grupos sociales que expliquen su conducta durante el periodo revolucionario.

Los ensayos que forman parte de esta obra están agrupados en tres partes: los antecedentes, la Revolución y las consecuencias de ella. Después de un prefacio y una presentación de los colaboradores, abre el volumen Jaime E. Rodríguez, quien realiza una contribución a las recientes discusiones sobre este periodo, subrayando la necesidad de un análisis de la Revolución que tome en cuenta las continuidades en un proceso cuya duración es más amplia de la que se le atribuye generalmente, y en la cual el cambio es más secuencial o gradual que repentino. Este enfoque se deriva, por otra parte, del diálogo con nuevas visiones del fenómeno revo-

lucionario desarrolladas por autores como Alfred Cobban y François Furet, para el caso francés, y en el marco de la historia comparativa, por Theda Skocpol.

La primera parte consta de tres ensayos sobre el porfiriato a nivel regional en el Estado de México, en Coahuila y en Sonora. El caso mexiquense es analizado por Ricardo Ávila, quien muestra la actuación de Villada y las reformas modernizadoras, entre las que destaca la de la estructura fiscal de la entidad, que permitió un sensible incremento en la recaudación gracias al aumento de gravámenes contra la propiedad y la eliminación del sistema de alcabalas. Estas reformas fueron complementadas por una política que limitó, en el aspecto agrario, el fraccionamiento de los ejidos que corrían el riesgo de entrar en circulación mercantil. Todo ello dentro de una política general de conciliación entre las diferentes facciones de la localidad. Villada constituye una muestra del funcionamiento del sistema personalista, que cooptaba pero no ahogaba a los dirigentes políticos, los cuales mantenían una relativa independencia local.

El caso del coahuilense Evaristo Madero, analizado con gran acierto por Romana Falcón, constituye, de alguna manera, el otro lado de la moneda villadista, pues se trata de la cabeza de un poder regional opuesto a don Porfirio, y su marginación del poder por parte del centro. Don Evaristo se había mostrado hostil a la rebelión de Tuxtepec y, posteriormente, se acercó al presidente Manuel González, siendo en ese periodo gobernador de su estado. Al regreso de Díaz al poder, perdió la gubernatura. El problema llegó a mayores, pues los Madero financiaron un levantamiento en 1893 y participaron en él, levantamiento que no cambió la situación. Esta conflictiva relación entre don Evaristo y el gobierno federal y el contraste con la actitud de su nieto, Francisco I. Madero, ante el poder porfirista, permiten a Romana Falcón estudiar los límites de la maquinaria política porfiriana a través de un caso importante y poco conocido.

En contraste con el Estado de México, en Coahuila la modernización y la centralización porfirista se llevaron a cabo contra resistencias significativas y por medio de una política que impidió el dominio total de una facción sobre las otras. Era una política que buscaba hacer de los poderes regionales entidades dependientes de los favores de la Federación. Pero a largo plazo, se trataba de una falta de equilibrio en la estructura misma del poder. Este desfase de algunos procesos de modernización está presente en el régimen de Díaz, en particular en su dramática relación con el clan Madero.

El ensayo de Gregorio Mora, estudioso del siglo XIX sonoreño y de los empresarios de la primera década del presente siglo, analiza la crisis económica derivada de problemas financieros que sufre la entidad en este periodo. Esta crisis ocurre después de veinte años de crecimiento económico propiciado por la política de fomento a las inversiones, y la desilusión ante el régimen por parte de la élite regional hará que ésta ofrezca al maderismo un amplio apoyo.

Tres estudios se ocupan de la Revolución. El primero es de Paul Vanderwood, y analiza problemas actuales sobre la investigación de las causas y los resultados de la Revolución, y su relación con el valle de Papigochic, en el estado de Chihuahua. En su opinión, existen problemas que no están aún del todo resueltos, como por ejemplo, la compleja naturaleza de las comunidades en la etapa anterior a la Revolución, que no es unitaria, pues no se trata de corporaciones cerradas que actúen a la defensiva. Por otra parte, Vanderwood examina la estructura del porfiriato a nivel local y propone indagar caso por caso la función y el significado del jefe político.

El otro estudio acerca de la Revolución en áreas rurales está a cargo de Gilbert M. Joseph y Alien Wells, y trata sobre la crisis de la oligarquía yucateca entre 1909 y 1915. Ambos autores, reconocidos especialistas en la región, centran su atención en las fracturas de la élite yucateca que abrieron una coyuntura propicia para que diversos grupos, ante todo campesinos, se rebelaran en función de sus propios intereses. Estas rebeliones se produjeron en el periodo anterior al de la presencia del general Alvarado en Yucatán, periodo que no ha sido estudiado en la misma medida que el anterior.

Javier Garcíadiego es autor de un estudio sobre los movimientos estudiantiles durante el periodo revolucionario. Enfoca el tema desde la ciudad y centra el interés en un sector que había permanecido olvidado por la historiografía. Estudia los contradictorios testimonios de personajes como Emilio Portes Gil y José Vasconcelos, dos hombres cercanos a la vida cultural y estudiantil. El autor dirige su indagación hacia la actitud asumida por los estudiantes universitarios de la capital ante la Revolución. Con base en una amplia documentación que emplea, entre otros, los acervos del Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México y los del Fondo Silvino M. González del Archivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana, así como la hemerografía del periodo y otros testimonios, Garcíadiego encuentra una actitud particular que nos previene contra

generalizaciones algo apresuradas. Señala que la tendencia entre los estudiantes es más hacia el apoyo al régimen porfirista que hacia una actitud contestataria; los opositores, en este sector, eran minoritarios y, por lo general, se encontraban fuera de la capital; los conflictos fueron más bien con la administración maderista, que los marginó, y en cambio, hubo cierto acomodamiento con Huerta, quien les brindó ayuda económica. El constitucionalismo, al favorecer la educación superior, encontraría apoyos en el estudiantado, no obstante los conflictos que hubo respecto a la autonomía y la Escuela Preparatoria. Los estudiantes reflejaron, a nivel general, la situación y los intereses de las clases medias urbanas, beneficiadas por el régimen de Díaz y por la administración revolucionaria de 1916 en adelante.

La tercera parte de la obra, dedicada a las consecuencias del movimiento revolucionario, incluye un ensayo de Linda B. Hall sobre la nueva institucionalización del Estado en relación con los intereses extranjeros durante el periodo obregonista, en particular la banca y la industria petrolera; un estudio de Mark Wasserman sobre el paso del sistema personalista de poder a la organización del partido revolucionario en el estado de Chihuahua de los años treinta, que aborda las formas de control político establecidas por los dirigentes revolucionarios del centro del país sobre el extenso estado norteño, y un texto de Alan Knight, titulado "Revolutionary project, recalcitrant people: Mexico, 1910-1940", que cierra esta sección y aborda las tradiciones culturales que coexistieron o se enfrentaron durante la Revolución. Knight analiza cómo las grandes diferencias entre los proyectos gubernamentales de las primeras décadas posrevolucionarias llegaron a formar una amalgama que el autor define como la "nueva gran tradición", en la que finalmente predominó el comercialismo y el consumismo propugnados por los medios masivos de comunicación.

El volumen ofrece, en su cuarta y última parte, tres comentarios que estuvieron a cargo de estudiosos de periodos que anteceden en cien años a la Revolución, lo que permite hablar de elementos de ruptura y continuidad: María del Refugio González escribe desde la perspectiva de la historia del derecho y las instituciones. Por su parte, Virginia Guedea y Christon I. Archer apuntan algunas reflexiones sobre las relaciones entre el regionalismo y el centralismo, el papel de la insurgencia, los cambios demográficos y los estímulos externos extraños a los movimientos revolucionarios.

Es imposible dejar de mencionar la excelente serie de fotogra-

ñas de la década revolucionaria (1911-1918) incluidas en el volumen, pertenecientes a la Colección Sabino Osuna, que muestran diversos aspectos de la vida en diferentes zonas del país.

En suma, este conjunto de ensayos nos ofrece un amplio abanico de acercamientos de los trabajos recientes que ahondan en periodos y problemáticas que el avance de las investigaciones, durante los últimos años, han hecho a un lado. Los ensayos son, en general, reflexiones frescas y reconstrucciones históricas realizadas con base en documentación recientemente consultada y, por lo tanto, aún está cercana la sorpresa del investigador ante aquellos datos y testimonios que muestran el carácter provisional de las generalizaciones y nos permiten captar la complejidad de la Revolución, rebelde siempre a los esquemas.

Alejandro PINET  
*El Colegio de México*

María Teresa JARQUÍN ORTEGA, Juan Felipe LEAL y FERNÁNDEZ *et al.* (coords.) *Origen y evolución de la hacienda en México. Siglos XVI al XX*. México: El Colegio Mexiquense-Universidad Iberoamericana-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990, 263 pp. ISBN 968-6341-10-2.

El pasado mes de mayo El Colegio Mexiquense publicó, con una prontitud ejemplar, las memorias del simposio realizado bajo sus auspicios, los de la Universidad Iberoamericana y los del Instituto Nacional de Antropología e Historia, durante los últimos días de septiembre de 1989, en su sede de Zimacantepec.

Tras las palabras inaugurales del doctor Silvio Zavala, presidente honorario del simposio, y la introducción preparada por la doctora Jarquín, la publicación de estas memorias se compone de siete apartados: "Fuentes, métodos y enfoques en el estudio de la hacienda en México" (pp. 5-47); "Vida cultural en las haciendas" (pp. 48-49); "Evolución en la propiedad agraria" (pp. 51-93); "Estructuras sociales" (pp. 95-123); "Relaciones laborales" (pp. 125-166); "Proceso y relación de poder" (pp. 167-189) y "Producción y mercados" (pp. 191-262). Finaliza con la Conclusión (p. 263), que elaboraron Ma. Eugenia Romero Ibarra y Patricia Luna Marez, también participantes en la organización del simposio.

No cabe duda de que el simposio de Zimacantepec puso de ma-